



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Facultad de
Letras

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A 8 REPRESENTANTES DE ALUMNOS EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Según lo establecido en el artículo 68 del Decreto nº 85/2004 de 27 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Murcia, y en el art. 12 del Reglamento del Departamento de Lengua Española y Lingüística General, se aprueba el siguiente

CALENDARIO DE ELECCIONES

- CONVOCATORIA DE ELECCIONES Y EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL:
 - Desde el día 3 al 9 de noviembre de 2015 el censo se encontrará expuesto en la Conserjería de la Facultad de Letras.
- RECLAMACION AL CENSO:
 - El día 10 de noviembre en la Secretaría del Dpto.
- CENSO DEFINITIVO:
 - El día 13 de noviembre.
- PRESENTACION DE CANDIDATURAS POR ESCRITO ANTE LA SECRETARIA DEL DPTO.
 - Desde el día 23 al 30 de noviembre en la Secretaría del Dpto.
- PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS:
 - El día 1 de diciembre.
- VOTACIONES:
 - El día 2 de diciembre de 10 a 13,30 en la Secretaría del Dpto.
- PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS:
 - El día 3 de diciembre.
- RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS:
 - El día 4 de diciembre en la Secretaría del Dpto.
- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MIEMBROS ELECTOS:
 - El día 9 de diciembre.

Murcia a 3 de noviembre de 2015

Fdo. Carmen Sánchez Manzanares
Secretaria del Departamento



